

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ROCANOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. POR EL PERIODO ECONOMICO
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Señores:

Accionistas de ROCANOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Ciudad

En cumplimiento de las normas legales vigentes y del nombramiento otorgado por ustedes, les informo que he revisado los Estados Financieros de ROCANOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Al realizar el análisis de registros contables, se los halla en forma razonable y en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de ROCANOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre de 2012; los mismos que se elaboraron de conformidad con los principios contables de general aceptación en el país.

Debo también dejar constancia que durante el año 2012 no he recibido o conocido comentarios o denuncias en contra de los administradores de la empresa; a mi saber los administradores no tienen obligación de presentar garantías de ninguna clase.

Por último informo que los administradores, prestaron las facilidades necesarias para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,

CPA. Diana Peralta
COMISARIO